

# ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA

Verónica L. López Tessore

Asociación Rosarina de Antropología/Argentina

Proyecto político-académico

La siguiente propuesta parte de considerar encuentros, intercambios y experiencias de trabajo con compañeras de la Asociación de Antropología de Rosario a lo largo de mi participación en la misma, la cual se vió plasmada como Presidenta (2016-2021), luego como tesorera (2021-2023) y actualmente como vocal de la CD. Si bien habíamos tenido instancias de participación en reuniones con asociaciones nacionales de distintos lugares de Latinoamérica previamente, es en el año 2019 que formalizamos la solicitud de incorporarnos a ALA<sup>1</sup>. Luego, ingresé como vocal en la CD de ALA en el año 2021 en representación de la AAR y en la cual vengo participando activamente en diversas actividades: tareas referidas a los grupos de trabajo de ALA, reuniones de comisión directiva, participación en eventos pre-ala y en la organización del VII Congreso Latinoamericano de Antropología coordinando y articulando todo lo referido a la organización local del evento, entre otras tareas. De modo que aquí recuperamos la experiencia de gestiones anteriores y proponemos estrategias que tiendan a la construcción de un proyecto democrático y plural que articule y ponga en diálogo las antropologías Latinoamericanas y del Caribe entre sí, consolidando la especificidad de la disciplina situada de cara al intercambio e inserción global. Mediante esta propuesta renovamos el compromiso con una perspectiva que piensa a la Antropología como campo crítico, político y transformador de la realidad. Se inscribe en un contexto socio-histórico caracterizado por una agudización de las desigualdades, polarización social y política, crisis institucionales, profundización de la violencia, racismo y xenofobia, generadas por un modelo neoliberal globalizador e imperialista de la mano de gobiernos conservadores y políticas disciplinadoras, a la vez que un fuerte desfinanciamiento de la educación pública en nuestro país, lo cual atenta contra la formación de estudiantes, investigadores y docentes y reproducen dinámicas de precarización laboral. En tal sentido, es un propósito fundamental la valorización y el respaldo a la producción de conocimientos donde se asuma un compromiso disciplinar y profesional en la implementación de canales de participación y diálogo (a nivel local, nacional y regional) tensionando lógicas productivistas y mercantilistas. Ello supone la articulación académica y requiere, además, ampliar fronteras y trascender este campo, en pos de contribuir a la construcción de proyectos de transformación social. Por lo expuesto, y en pos de contribuir al sostenimiento y crecimiento de la ALA, así como al cumplimiento de los objetivos<sup>2</sup> que marca el estatuto de

---

<sup>1</sup> Para mí en particular, la participación en el año 2005 como estudiante de la Comisión Organizadora del I Congreso Latinoamericano de Antropología, se constituyó en la primera vez que había escuchado acerca de ALA.

<sup>2</sup> 1. Congregar a las asociaciones y colectivos organizados de antropología de América Latina y del Caribe para promover el desarrollo de la antropología, el intercambio de ideas, el debate de problemas y la defensa de los intereses comunes; 2. Dar visibilidad profesional y consolidar las antropologías en toda América Latina y el Caribe; 3. Impulsar las reflexiones sobre la ética en las prácticas de las antropologías; 4. promover y apoyar la enseñanza, producción de investigaciones y conocimiento antropológicos, así como la difusión de sus resultados; 5. Promover la enseñanza, difusión, circulación e intercambio de los conocimientos antropológicos producidos desde América Latina y el Caribe; 6. Promover y apoyar la realización de actividades académicas de interés antropológico, así como promover la formación

creación, es que ***realizamos la siguiente presentación de propuestas, las cuales están sujetas a la regularización de la situación institucional (jurídico/fiscal) de la Asociación Latinoamericana de Antropología como prioridad.***

. Acompañar y contribuir con el sostenimiento del funcionamiento de la Comisión Directiva de ALA, generando instancias de intercambio entre las distintas asociaciones y ampliando la participación.

. Fortalecer la visibilización y acompañamiento institucional de las asociaciones participantes de ALA en funcionamiento que así lo requieran y promover la creación de asociaciones donde no hubiere. Consolidar la creación de un blog específico para difundir las actividades y/o problemáticas específicas de las mismas.

. Producir relevamientos respecto de la situación de la profesión en los distintos países de Latinoamérica y el Caribe, promoviendo diálogos con el estado y diversos actores en relación con la visibilización de la experticia propia del campo.

. Continuar con el funcionamiento de los Grupos de Trabajo de ALA, realizar una nueva convocatoria, que habilite continuidades, a la vez que permita renovar el repertorio de problemáticas abordadas por los mismos. Continuar y consolidar la edición de los cuadernos de los grupos de trabajo y promover instancias de diálogo entre los mismos en forma periódica.

. Dar continuidad a las políticas editoriales propuestas hasta el momento por ALA: "Antropologías hechas en...", Revista Plural, Cuadernos de los grupos de trabajo, entre otras.

. Estimular y favorecer instancias de intercambio y la publicación de actividades científicas, académicas, de extensión o voluntariados, planificadas y realizadas por los GT y redes participantes de ALA.

. Propiciar el vínculo con organizaciones sociales/populares apoyando sus reclamos y reivindicaciones y, a la vez, generar instancias de encuentro e intercambio con éstas sobre los procesos sociales contemporáneos.

. Sistematizar y analizar códigos de ética profesional vigentes o en proceso de construcción en los países de las asociaciones miembros de ALA, de cara a lograr un documento común. Promover la práctica profesional libre de violencias y discriminaciones por motivos de género, nacionalidad, etnia, raza u otros.

. Generar instancias de diálogo e intercambio entre instituciones educativas que tienen en sus ofertas educativas la antropología como disciplina y promover su difusión en otras en las cuales no es así.

. Acompañar la organización y realización del VIII Congreso Latinoamericano de Antropología.

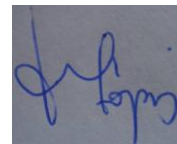
---

académica, técnica y profesional permanente de sus afiliados; 7. Establecer un relacionamiento fluido con instituciones similares, tanto latinoamericanas o caribeñas como internacionales; 8. Suscribir convenios, nacionales o internacionales, que promuevan o apoyen la investigación o ejercicio profesional en el área de la antropología social y cultural.

. Realizar un boletín especialmente destinado a difundir evento científico académicos del área entre las asociaciones que conforman ALA.

. Acompañar gestiones que realicen las asociaciones profesionales locales respecto de las incumbencias profesionales de los títulos. Reivindicar las competencias disciplinares en el tratamiento de problemáticas actuales.

Finalmente, consideramos que para sustanciar esta propuesta -sujeta a debates y aportes- se requiere del compromiso no sólo de la nueva CD sino también de todos los miembros de las Asociaciones que son parte de ALA, así como también de antropólogos interesados en promover la disciplina en Latinoamérica y el Caribe.

A small, square image of a handwritten signature in blue ink. The signature is cursive and appears to be the name 'Cristina' followed by a surname, though it is difficult to read precisely due to the cursive style.